

Sábado Santo

SANTO DEL DÍA

19_04_2025



El Sábado Santo es un día llamado alitúrgico porque la Iglesia no celebra la Eucaristía. Los fieles están llamados a revivir en silencio y meditar sobre el misterio de Cristo en el sepulcro y sobre su descenso a los infiernos, en el alma y en la divinidad, para anunciar la salvación a los justos. En la espera de la Vigilia Pascual, que litúrgicamente es una celebración propia del Domingo de Pascua (que se celebrará después del atardecer del Sábado Santo y hasta el amanecer del nuevo día), todas las iglesias, que permanecieron en la oscuridad después de la Misa vespertina del Jueves Santo, continúan estando en la

oscuridad, simbolizando la falta de la luz de Cristo que volverá a revelarse en toda su gloria con la Resurrección.

La espera mística del Esposo, crucificado en expiación de nuestros pecados, explica por qué el Sábado Santo es el único día en el que no se puede recibir la Eucaristía (ni en el Rito ambrosiano, ni en el romano), con la excepción del viático para los enfermos graves.

El evento de Cristo en el sepulcro está vinculado sobre todo a la piedad que tuvo José de Arimatea, venerado como un santo, que al atardecer del viernes se presentó frente a Pilato para pedirle el cuerpo de Jesús y poder darle una sepultura digna antes de que llegara el sábado, con la prescripción del reposo. Los evangelistas hacen referencia a la sábana en la que José, seguido hasta la tumba por las mujeres piadosas, envolvió a Cristo muerto (Juan agrega que lo acompañó Nicodemo, el cual «trajo unas cien libras de una mixtura de mirra y áloe», es decir, los aceites aromáticos para la sepultura). Aquí podemos recordar brevemente que el relato evangélico de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús es del todo compatible con la figura impresa en la Sábana Santa que se conserva y custodia en la catedral de Turín.

El Sábado Santo nos brinda la ocasión de pensar en la prueba que vivieron los apóstoles y todos los amigos de Jesús. Ellos, en función de sus milagros y su Palabra, realmente habían creído que Jesús era el Salvador anunciado por los profetas; y, sin embargo, estaban desorientados ante su muerte. Una muerte ocurrida, además, entre los terribles sufrimientos y la ignominia de la cruz: no entendían por qué Él, verdadero Dios y verdadero hombre, no la había evitado, encaminándose en cambio hacia ella, tal como había anunciado. Comprenderán su significado en Su Resurrección, abrazando en sus vidas la Divina Voluntad y siguiendo el ejemplo de lo que ya había hecho María Santísima, la criatura que más que ninguna otra sufrió por la cruz del Hijo y que aceptó libremente ese inmenso dolor, necesario para el designio salvífico y premisa para la glorificación.

Como profesamos con el Símbolo de los Apóstoles, Cristo muerto descendió a los infiernos. Pero, ¿qué significa exactamente? Junto con los diversos pasajes bíblicos - como, por ejemplo, el Salmo 15, en el que David bendice al Señor «porque no abandonarás mi vida en los infiernos», también citado en un discurso de Pedro (cf. Hch 2, 31) -, viene en nuestra ayuda el Catecismo: «Jesús conoció la muerte como todos los hombres y se reunió con ellos en la morada de los muertos. Pero ha descendido como Salvador proclamando la buena nueva a los espíritus que estaban allí detenidos», es decir, a los justos: «Jesús no bajó a los infiernos para liberar a los condenados, ni para

destruir el infierno de la condenación, sino para liberar a los justos que le habían precedido», a los cuales les anunció su victoria sobre la muerte.

Para saber más:

Puntos 631-637 del Catecismo, sobre el significado del descenso de Jesús a los infiernos